

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ, DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EFECTUADA EL DÍA VIERNES 2 DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, viernes 2 de agosto de dos mil trece, en el Salón II "Tututepec", en el Hotel Oaxaca Real, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial del Café, y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, agradece la presencia de los asistentes a la Cuarta Reunión de la Comisión Especial, así mismo solicita a la **diputada secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez**, realizar la verificación del quórum.-----

-----La diputada secretaria **Aida Fabiola Valencia Ramírez**, procedió a verificar el quórum y declaró que se encuentran presentes los diputados: Héctor Narcia Álvarez, Aida Fabiola Valencia Ramírez, Rocío Angélica Melchor Vásquez, Laura Guadalupe Vargas Vargas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Verónica Carreón Cervantes, Víctor Rafael González Manríquez, Mario Rafael Méndez Martínez, María Rebeca Terán Guevara, Por lo que, manifiesta que existe el quórum legal para dar inicio formal a la reunión.-----

-----Por otra parte, el diputado presidente solicitó a la **Dip. Secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez** dar lectura al Orden Día, que se cita a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia y verificación del Quórum-----
-
2. Lectura y aprobación del Orden del Día-----
-
3. Lectura, modificación y/o aprobación del acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 16 de julio de 2013.
4. Mensaje del Gobierno del Estado de Oaxaca
5. Participación de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura.
6. Participación del Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA.
7. Participación del Delegado de SAGARPA en Oaxaca, Ing. Manuel García Corpus.
8. Participación del Representante No Gubernamental del Sistema Producto Café del Estado de Oaxaca el Lic. Ulises Soto Martínez.
9. Participación del Director Regional Pacífico Sur ASERCA, Ing. Perfecto Rubio Heredia.
10. Participación de la Dirección Regional de FIRA Oaxaca.

11. Asuntos generales
12. Clausura

En uso de la palabra el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito la aprobación del orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **diputado presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicito a **diputada secretaria Aida Fabiola Valencia Ramírez**, relativo al Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, solicita someter a votación de todos los diputados y diputadas, quienes estén a favor de omitir la lectura de esa acta de la Tercera Reunión Ordinaria, una vez dispensada su lectura se somete a votación del pleno, manifestando su aprobación en forma unánime.

Una vez concluida la votación el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, solicita a la **secretaria Diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez**, pasar al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la **Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez**, planteó dar el apoyo a productores de café a través de la creación de leyes e iniciativas para consolidar una nueva Ley Federal del Café, así mismo propuso presentar una iniciativa para revisar reglas de operación en donde se contemple el acceso de los pequeños productores al beneficio de los programas de gobierno.

Dip. Víctor Rafael González Manríquez, en uso de la palabra, instó a todos los Diputados de Oaxaca a buscar conjuntamente como objetivo central la presentación de leyes que permitan obtener mayor presupuesto a la cafecultura, así como hacer gestoría permanente en apoyo a los productores cafetaleros. También se pronunció porque los recursos aprobados lleguen realmente a su destinatario, al productor.

A continuación en uso de la palabra el **Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo**, agradece su presencia a productores y funcionarios. Se presenta con el interés de recibir propuestas y está de acuerdo en elaborar un proyecto integral nacional, en donde se contemple renovación de cafetales, respetando las condiciones específicas de cada región. También enfatizó en que los apoyos no llegan a los pequeños productores, que se observa un apoyo dirigido intencionado a los brokers. Considera importante también establecer políticas que protejan la caída de precios, buscando precios de garantía.

Dip. Rebeca Terán Guevara, se pronuncia porque se apoyen de manera decisiva acciones que den resultados favorables a los productores como; renovación de cafetales, capacitación, asistencia técnica.

Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas, manifestó la necesidad de implementar políticas públicas toda vez que en el estado de Puebla, los productores cafetaleros resienten la falta de ayuda porque no están consolidadas estas políticas. Asimismo se suma al posicionamiento de otros diputados que participaron en el sentido de buscar la aprobación de un mayor presupuesto para 2014, y que la distribución del mismo hacia los pequeños productores sea más significativa.

Dip. Verónica Carreón Cervantes, deja en claro que estarán muy atentos para revisar el próximo presupuesto 2014 y luchar por una ampliación importante en pro de los productores cafetaleros.

Dip. Aida Fabiola Valencia Ramírez, mencionó que debe dejarse de lado los colores e intereses partidistas, trabajando en un solo frente, que el color del estado de Oaxaca es café. Hace una invitación a todos los diputados y diputadas de la Comisión Especial del Café a trabajar con mucha responsabilidad, buscando siempre el beneficio a favor de los productores cafetaleros.

En uso de la palabra el **Diputado Presidente Héctor Narcia Álvarez**, en su intervención menciona la importancia que reviste la implementación de inmediato de nuevas políticas públicas, haciendo el compromiso de subir un punto de acuerdo en este sentido al reanudarse en septiembre el período ordinario de sesiones, así como luchar por un presupuesto acorde a las necesidades de los productores y que considera debe ser superior muy significativamente a los de los últimos cinco años. Para ello convocará a todos los sectores involucrados en el cultivo y que mediante la aportación de las opiniones y propuestas de estos conjuntamente con los integrantes de la Comisión Especial del Café, se elabore un presupuesto justo, ya que por varios años los productores cafetaleros han estado muy marginados. Este presupuesto será defendido ante la Comisión correspondiente a fin de que sea autorizado para el ejercicio 2014.

Ing. Belisario Domínguez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA, dio a conocer que se tiene un avance muy considerable en la presentación de la política pública cafetalera, misma que en breve hará del conocimiento del sector el propio Secretario del ramo Lic. Enrique Martínez y Martínez, así como la respuesta positiva que ha dado el programa de combate a la enfermedad de la roya en el estado de Chiapas, resultados que también están por publicarse, señalando que este combate se ampliará al estado de Veracruz.

Asuntos Generales

En representación de todas las organizaciones cafetaleras presentes en este evento, se dio la palabra a diez representantes de organizaciones de productores de café, en donde el común denominador fue, solicitar mayor presupuesto, modificar y adecuar las reglas de operación, haciendo posible con ello que los productores pequeños tengan facilidad para acceder a los apoyos, considerar las organizaciones a nivel Municipal, ya que solo participan los representantes en eventos a nivel estatal y nacional. Considerar un aumento en el apoyo de fomento productivo, mejorar el presupuesto en lo relativo a cobertura de precios y una mayor y mejor atención oportuna a los fenómenos meteorológicos, así como dar atención inmediata a los problemas presentados por plagas y enfermedades del cafeto, presentándose actualmente el grave problema de la enfermedad por roya.

El Presidente de la Comisión Especial del Café, Dip. Héctor Narcia Álvarez, dio por clausurada la reunión: "No habiendo quien haga uso de la palabra, se da por clausurada esta reunión una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las 13:50 horas del día 2 de agosto de dos mil trece.